



DIF
ESTATAL
INSTITUTO ESTATAL
DE CIEGOS



A quien corresponda:

En relación al Art. 84, fracc. XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, hago constar que a la fecha el instituto no ha llevado a cabo convocatorias, concursos, o invitaciones para ocupar cargos públicos en la institución

ATENTAMENTE

ROSA MARÍA LARA BERRIDI
DIRECTORA GENERAL
DEL INSTITUTO DE CIEGOS